

	<p align="center">DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</p> <p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE INICIO CONTROL DOCUMENTAL Código: SDS – COM – FT 005 V.02</p>	<p>Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Revisado por: Alba Milena Gómez Delgado Subdirectora de Contratación Aprobado por: Luis Alberto Donoso Rincón. Director Jurídico y de Contratación</p> 
---	--	--

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0018 DE 2020

ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital De Salud

CONTRATISTA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 900.958.564-9
900.959.051-7
900.959.048-4
900.971.006-4

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud

VALOR DEL CONVENIO:

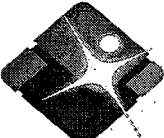
El valor del presente convenio será la suma de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.000) M/CTE**, recurso que corresponden a los aportes que realizan las partes.

El aporte del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD es por valor **TRES MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$3.600.000.000) M/CTE**, los recursos serán distribuidos así:

- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, líder del proceso, recibirá un aporte de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES PESOS M/TE (\$1.116.000.000)
- Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, recibirá un aporte de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/TE (\$828.000.000)
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, recibirá un aporte de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/TE (\$828.000.000)
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, recibirá un aporte de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES PESOS M/TE (\$828.000.000).

Los aportes de cada una de las Subredes representado serán en recursos de apoyo administrativo, humano y técnico requerido para el desarrollo de las obligaciones pactadas en cumplimiento del objeto del presente convenio, así:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, aportará cada una, un valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 92.000.000) M/Cte** y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, aportará el valor de **CIENTO VENTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$124.000.000) M/Cte**, para un total de **CUATROCIENTOS MILLONES PESOS (\$400.000.000) M/Cte**.

 <p>Secretaría SALUD ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE INICIO CONTROL DOCUMENTAL Código: SDS – COM – FT 005 V.02</p>	<p>Elaborado por: Giovanna Fierro Morales Revisado por: Alba Milena Gómez Delgado Subdirectora de Contratación Aprobado por: Luis Alberto Donoso Rincón. Director Jurídico y de Contratación</p> 
---	---	--

PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución

FECHA DE INICIACION: 1 de Septiembre de 2020

FECHA DE TERMINACION: 30 de Abril de 2021

CONVENIO A CELEBRAR: Convenio Interadministrativo

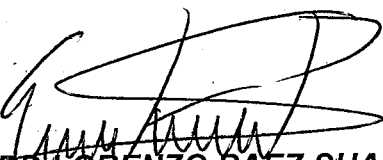
SUPERVISOR: Director (a) de Análisis de Entidades Públicas Distritales de Sector Salud y el Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los un (1) día del mes de Septiembre del año Dos mil Veinte (2020)


YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS

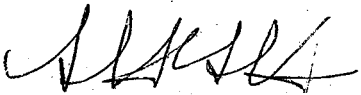
Directora de Análisis de Entidades Públicas
Distritales del Sector Salud


EDWARD LORENZO PAEZ SUAREZ

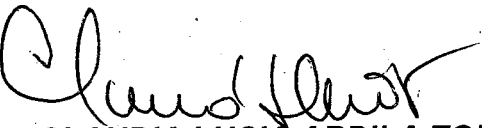
Profesional Universitario Código 219 Grado 15


LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

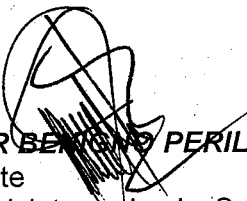
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE


JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO

Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
ESE


CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES

Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro
Oriente ESE


OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
Occidente ESE